

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL AGUAS ABIERTAS ABSOLUTO

Actividad: FINA MARATHON SWIM WORLD SERIES – ETAPA 2 (22-043)
Lugar: París (FRA)
Circuito: Parc de la Villette (5 x 2 Km) / Relevé (4 x 1,5 km)
Fechas de viaje: 08 y 10 de julio de 2022
Fecha competición: 09 y 10 de julio de 2022

DEPORTISTAS					
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Sábado 09 julio	Domingo 10 julio
EQUIPO FEMENINO					
DE VALDÉS ÁLVAREZ	María	98	CN LICEO	10K	Relevé 6K Mixto
SÁNCHEZ LORA	Candela	03	CD GREDOS SAN DIEGO	10K	Relevé 6K Mixto
EQUIPO MASCULINO					
MARTÍNEZ MURCIA	Alberto	98	CN MARINA CARTAGENA	10K	Relevé 6K Mixto
PUJOL BELMONTE	Guillem	97	CN MATARÓ	10K	Relevé 6K Mixto
EQUIPO OFICIALES					
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB – CENTRO – FED.		COMETIDO	
GARCÍA BALASTEGUI	Sergio	RFEN		Jefe de Equipo	
SIMÓN LORENZO	Pedro	CD GREDOS SAN DIEGO		Entrenador	
ESCALERA DE LA RIVA	Mario			Fisioterapeuta	

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2021/2022.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado. En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COVID-19

Todos los convocados que viajen al extranjero deberán llevar su certificado de Vacunación COVID en vigor hasta su regreso a España. En el caso de que un deportista u oficial de equipo tuviera presentar una prueba PCR para regresar a España, por no tener la pauta de vacunación completa, tendrá que gestionar y pagar la prueba y si diera positivo hacerse cargo de las consecuencias derivadas de ello (posible cuarentena). En caso de que FINA y LEN requieran previamente la entrega de estos certificados, la RFEN podrá solicitarlos. En caso de no entregarse, el convocado será dado de baja de la convocatoria.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que “Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones”.

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también qué si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

MERCURE HOTELS – PARÍS PORTE DE PANTIN ****
22 Avenue Jean Lolive 93500 Pantin